



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CRESON
Centro Regional de Formación
Profesional Docente de Sonora



**Licenciatura en Educación
Preescolar**

Plan de Estudios 2022

**Estrategia Nacional de
Mejora de las Escuelas
Normales**

Programa del curso

**De lo Humano y lo
Comunitario**

4to semestre

Primera edición: 2024

Esta edición estuvo a cargo del Centro Regional
de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON)
Carretera Federal 15, kilómetro 10.5, Col. Café Combate. C.P. 83165
Teléfono: (662) 108 0630. Hermosillo, Sonora / www.creson.edu.mx

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2024

Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar

Carácter del curso: Flexibilidad Curricular

Horas: 4 Créditos: 4.5

Índice

Propósito y descripción general del curso	5
Propósito general.....	7
Antecedentes.....	7
Descripción.....	10
Cursos con los que se relaciona.....	11
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso.....	14
Estructura del curso.....	16
Orientaciones para la enseñanza y el aprendizaje.....	17
Sugerencias de evaluación.....	18
Evidencias de aprendizaje.....	22
Unidad de aprendizaje I. Unidad 1. Del Humanismo en la Educación.....	27
Unidad de aprendizaje II. De los planes y programas de estudio a la práctica docente.....	36

Propósito y descripción general del curso

El curso De lo Humano y lo Comunitario, busca que el estudiante normalista, conozca el marco normativo de los planes y programas de estudio actuales, para desarrollar aprendizajes significativos aplicables en sus prácticas profesionales. Desde la aplicación del Artículo Zero Constitucional y los cambios a la Ley General de Educación, bajo un enfoque humanista que esté apegado a los criterios de intervención docente que posibiliten un quehacer educativo incluyente y de calidad.

Para lograrlo, es necesario que se analice de lo general a lo específico el plan de estudios y la Nueva Escuela Mexicana, para después hacer énfasis en el campo formativo De lo Humano y lo Comunitario, sus contenidos, ejes articuladores, procesos de aprendizaje y otras propuestas metodológicas que este incluye.

En los proyectos del Campo Formativo De lo Humano y lo Comunitario, se busca contribuir a que las niñas, niños reconozcan sus creencias, sentimientos, motivaciones y características personales, es decir, sus actitudes frente a ellos mismos y su comunidad.

Este Campo Formativo es, asimismo, el espacio donde se construyen y reconocen los valores, es decir, las elecciones que hacen las niñas, niños y adolescentes acerca de un objeto o un comportamiento. Es gracias a los valores que algunas creencias, conductas y acciones se consideran buenas o deseables mientras otras se consideran malas o indeseables. Los valores se construyen gracias a la reflexión que se hace acerca de ellos en la comunidad y en el aula. Como futuros docentes, el papel de los estudiantes normalistas en este ámbito es ayudar a que los niños y niñas reflexionen sobre sus experiencias y exploren estos valores en construcción para apoyarlos en la definición de una vida digna.

No se debe perder de vista que la educación es una tarea compartida, y tanto estudiantes como docentes aprenden gracias a que trabajan juntos e interactúan. Cada uno reconoce la dignidad del otro como ser humano que

tiene la potencialidad de transformarse a sí mismo y a su entorno. Este reconocimiento mutuo ayudará a que docentes y estudiantes trabajen en conjunto para desarrollar las capacidades necesarias que ayudarán a las personas y comunidades a llevar una vida con sentido y dignificada.

Pero... ¿cómo ayudar a que los estudiantes reconozcan y desarrollen sus actitudes y valores? En el curso de lo Humano y lo Comunitario, se desarrollarán actividades con la metodología de trabajo por proyectos conocida como Aprendizaje Servicio que se divide en 5 etapas:

Punto de partida: Es el inicio del proyecto y puede nacer del interés de los alumnos quienes serán los protagonistas, o bien de la necesidad de responder a una demanda concreta de la comunidad o a una problemática comunitaria.

Lo que sé y lo que quiero saber: Durante esta etapa, habrá que guiar actividades para conocer la realidad sobre la que se trabajará, por lo que es indispensable que el maestro recabe información, identifique los recursos con los que se cuenta y establezca vínculos con la familia y la comunidad.

Organicemos las actividades: Se trata de guiar actividades que articulen la intencionalidad pedagógica con la intencionalidad del servicio para cuestionar lo que se hará y con cuáles recursos humanos y materiales se cuenta.

Creatividad en marcha: Es la puesta en práctica de lo planificado en el diseño del proyecto e incluye el monitoreo de las actividades, espacios y tiempos de los responsables de cada actividad, lo cual implica el seguimiento tanto de los contenidos curriculares a desarrollar como del servicio.

Compartimos y evaluamos lo aprendido: Al concluir el proyecto se propone una actividad para la evaluación final de los resultados, así como del cumplimiento de los objetivos y logros del proyecto. En esta etapa se consideran tanto los resultados de la experiencia

académica, como el cumplimiento de los objetivos en función del servicio a la comunidad.

La construcción de proyectos en este curso, ayudará en la gran labor educativa de guiar y apoyar a los estudiantes en el desarrollo de actitudes y valores que les permitan construir un mejor futuro para ellos mismos y las comunidades en las que viven y conviven con los suyos.

Propósito general

Reflexionar sobre la relación de las personas y los grupos humanos con su comunidad, desde un enfoque de humanismo crítico, con la finalidad de desarrollar proyectos interdisciplinarios que permitan que las y los estudiantes normalistas reconozcan la complejidad y la función social de su trabajo docente.

Antecedentes

La preocupación e interés por el tema humanístico en la práctica docente como elemento transformador nace como consecuencia del estudio y observación a través de la experiencia profesional en la gestión académica de la educación superior, con la experiencia en varias Instituciones de Educación Superior (IES), donde dicha formación humanística en valores, a veces escasa, representa una luz en la construcción de un país más justo. La educación debe aportar el ingrediente humanístico para consolidar los valores y la cultura de una nación. Para eso se requiere orientar el proceso educativo con el objetivo de “aprender a aprender”, lo cual significa que el alumno desarrolle sus habilidades y capacidades creativas, para convertirse en un “ser humano con capacidad para desarrollar el conocimiento científico” y no sólo formarse como reproductor del estatus actual.

Bajo esta premisa los retos de las Instituciones de Educación Superior (IES) deben centrarse en un modelo pedagógico que transforme el aprendizaje de contenidos en un aprendizaje por procesos, en el cual más que la información misma, lo importante es el proceso para adquirirla. Así, en el aprendizaje por procesos, cada alumno de manera activa constituirá métodos distintos para obtener una misma información. Otra tarea importante es la formación y profesionalización de docentes en el marco de la educación humanista y en los avances del conocimiento científico y tecnológico. La docencia debe ser enriquecida con su incorporación al proceso investigativo, porque éste promueve la capacidad creativa e indagadora y la búsqueda y resolución de problemas.

La práctica docente es el espacio privilegiado donde los maestros y estudiantes logran el proceso mutuo de enseñanza- aprendizaje. Este proceso centrado en el estudiante implica la formación en valores éticos y morales, que más tarde se verán reflejados en la vida laboral y profesional. El docente es un actor clave, en quien recae una responsabilidad social y moral vital, por ser un modelo que seguir y en cuyo sentido humano al servicio de las comunidades debe moldear y esculpir un ciudadano bueno para una sociedad. Martín López Calva (2006) define a la educación como ... “un proceso por el cual los seres humanos se van autoconstruyendo en comunicación con otros seres humanos”, por lo que todo proceso de enseñanza – aprendizaje que se desarrolle en las aulas, debería tener como fin último la personalización progresiva de los estudiantes por medio del aprendizaje de conocimientos, de desarrollo de habilidades y talentos, de trabajar con actitudes y hábitos, de la convivencia social y de todo lo que conforma la vida cotidiana en las instituciones de educación superior.

El trabajo educativo, tiene que transformarse a partir de la reflexión crítica y comprometida de la propia búsqueda personal y

profesional. De tal suerte, que la educación ya no tendría que ser capacitación técnica, entrenamiento o adoctrinamiento político o económico, ni limitarse a la instrucción, memorización, o la típica reproducción de conocimientos; lo mejor es dedicarse a la búsqueda consciente de la educación personalizada. Para lograr este trabajo formativo en los estudiantes, es necesario que los profesores realicen un cambio a fondo en la manera de entender y realizar su práctica docente, así como ir construyendo una nueva cultura docente basada en valores. Rugarcía (cfr.: López, 2006) señala que la educación se encuentra en un estado de ilusión y simulación ya que en las aulas los docentes “hacen como que enseñan y los alumnos hacen como que aprenden”. Esto es, un círculo vicioso en el cual los alumnos son formados con conceptos y a través de la memoria, se les enseñan recetas prácticas y sencillas, son adiestrados mediante una disciplina acrítica, ya que los docentes que están frente de ellos fueron educados de la misma manera. Se van reproduciendo actitudes y acciones observadas en los docentes que los educaron y no reflexionan si esta es la mejor manera de educar. En este proceso de transformación se tiene que romper con la monotonía tradicional de las clases como un espacio de conferencias en el cual solamente se rinde culto al conocimiento y a la transmisión de información para dar paso a que el cuerpo y la mente se integren en procesos de descubrimiento a partir de las propuestas docentes, en donde se encuentren los aspectos lúdicos y estéticos para que produzcan una satisfacción gratificante en el aprendizaje, donde la búsqueda intelectual conduzca al cuestionamiento e indagación de los diferentes ámbitos de la preocupación y no solamente la repetición de conceptos.

Descripción

Este curso busca vincular directamente el plan de estudios de educación normal con la NEM, para que el estudiante normalista adquiera el conocimiento y herramientas necesarias para intervenir desde su práctica profesional en concordancia con lo que se está trabajando en los planteles preescolares. Forma parte del trayecto formativo Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar con bloques de 4 hrs., correspondientes a 4.5 créditos, de cuarto semestre de la Licenciatura en Educación Preescolar.

Este curso se enmarca dentro de la flexibilidad curricular con el énfasis de Aula diversificada e inclusiva, de diseño exclusivo de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora “Prof. Jesús Manuel Bustamante Mungarro”. Surge de la necesidad de que el estudiante parta de la concepción del yo, del efecto de sus acciones en los que le rodean, así como su potencial de desarrollo comunitario; este curso está conformado por dos unidades de aprendizaje, que representan una serie de conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que los estudiantes deberán favorecer para la comprensión de una de las partes medulares de los planes y programas de estudio, el humanismo.

Por otro lado, el objeto de aprendizaje de este campo formativo son las experiencias cognitivas, motrices, socio-afectivas y creativas que permitan a niñas, niños y adolescentes favorecer progresivamente la construcción de su identidad, el sentido de pertenencia a diversos grupos, la conciencia de interdependencia, la conexión emocional, y el compromiso ético para la satisfacción de necesidades humanas.

Es importante señalar que se incorporan contenidos orientados a identificar, fortalecer y poner en práctica conocimientos, saberes y valores a partir de las experiencias individuales y colectivas, así como de las características del lugar en el que se encuentran.

Otros aspectos importantes de este campo son:

- Se centra en el conocimiento de sí y de los demás; la comprensión consciente de la vida emocional y afectiva propia en su relación con la de otras y otros; el cuidado de la salud individual y comunitaria; el análisis crítico de situaciones y problemas sociales en relación con su vida cotidiana; la valoración y construcción de saberes e intervenciones en la satisfacción de necesidades.
- Utiliza el análisis de situaciones reales para el desarrollo y enriquecimiento mutuo, impulsando la reciprocidad, la ayuda y el diálogo de saberes para valorar la diversidad.
- Apunta a la construcción de aprendizajes en la perspectiva del proyecto de vida de niñas, niños para afrontar los retos que tienen en la familia, la escuela y la comunidad, lo que puede incidir positivamente en su confianza, seguridad, autonomía y en la posibilidad de resolver en lo individual y advertir en lo colectivo nuevos desafíos.

Basado en el documento “Plan de Estudios para la Educación preescolar, primaria y secundaria 2022” (SEP, 2022).

Cursos con los que se relaciona

Investigación e innovación de la práctica docente

Este curso posee un estrecho vínculo con el de la práctica profesional del cuarto semestre de la Licenciatura en Educación Preescolar, ya que busca desarrollar en el estudiante normalista el enfoque de humanismo desde la percepción del ser y su cotidianidad. Asimismo, impactar en su conocimiento de los planes y programas de estudio y la puesta en

práctica de los mismos, desde las posibilidades metodológicas apropiadas para los contenidos de este curso.

Desarrollo histórico y filosófico de la educación en México

Muestra relación con el curso dada su intencionalidad hacia la reflexión y el análisis del ser, reconociendo además las transformaciones en las diversas reformas educativas y sus implicaciones, principalmente en el propuesto en el 2022. Ante una alineación entre los planes de estudio de la educación básica y los de educación normal, resulta necesario hacer un alto ante las decisiones educativas que hay que tomar, dadas las características de los alumnos en la actualidad.

Interculturalidad crítica y atención de la diversidad

Desde el trabajo con dos de los ejes articuladores que propone la Nueva Escuela Mexicana, Interculturalidad crítica e Inclusión, se establece el vínculo con este curso. Los estudiantes deben de plantear sus ideas de forma crítica, con sustento y reflexión sobre sus acciones y desenvolvimiento, así como las circunstancias, momento histórico, problemáticas sociales y otros factores diversos que afectan su desarrollo como miembros de una comunidad y futuros docentes.

Trabajo docente en el aula diversificada e inclusiva

La correspondencia entre el curso De lo Humano y lo Comunitario y el de Trabajo docente en el aula diversificada e inclusiva, alude al sentido humanitario que debe desarrollar el aspirante a docente de educación preescolar, esto desde el diseño de sus insumos para el desenvolvimiento en sus prácticas profesionales, pero también desde su cotidianidad como parte de una comunidad. Basándose en uno de los conceptos centrales del Artículo 3ero Constitucional,

se habla del humanismo y la inclusión como puntos clave en la educación de nuestro país.

Responsables del curso:

Mtra. Graciela Isabel Peral Sánchez, Mtra. María de los Ángeles Martínez Hurtado, Mtra. Daniela Covarrubias Capaceta

Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora
"Profesor Jesús Manuel Bustamante Mungarro"

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

Dominios del saber: saber ser y estar, saber conocer y saber hacer

Perfil general

Desde un reconocimiento crítico propone e impulsa en su práctica profesional docente alternativas de solución a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos y culturales de México y de su propio entorno.

Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos y hace de la educación un modo de contribuir en la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la deshumanización y todo tipo de exclusión.

Perfil profesional

Se conduce de manera ética e inclusiva, desde un enfoque de derechos humanos y derechos de la infancia, ante la diversidad de situaciones que se presentan en su desarrollo personal, social y en su trabajo docente.

o Contribuye a construir de manera colectiva una cultura escolar centrada en el reconocimiento de la diversidad cultural, la equidad educativa, la inclusión, la igualdad sustantiva, el respeto de los derechos humanos, la interculturalidad crítica y la excelencia, para contrarrestar prácticas que producen estereotipos, prejuicios y distinciones.

- o Fortalece su desarrollo socioemocional y fomenta una cultura de paz en beneficio de las niñas y los niños, con base en la perspectiva de género, sororidad, diálogo constructivo y la búsqueda de acuerdos, que permiten la solución no violenta de conflictos y la convivencia, en un marco de respeto a las diferencias.

- o Identifica los intereses, motivaciones, necesidades, potencialidades y las barreras para el aprendizaje, así como los desafíos de su contexto y de la humanidad en su conjunto que enfrentan las niñas y los niños de preescolar.

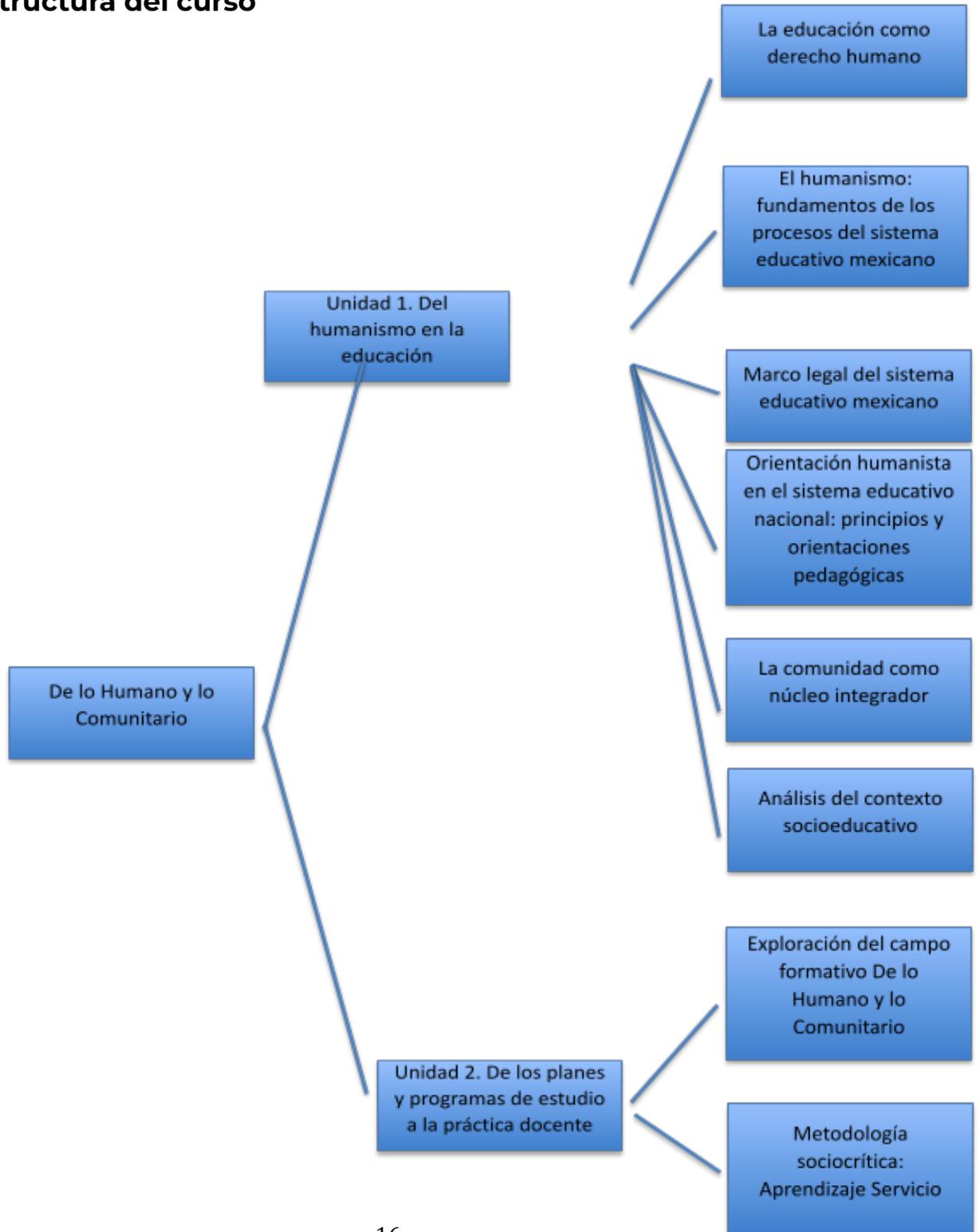
Colabora con las familias y la comunidad generando acciones que favorezcan su participación como aliadas en la toma de decisiones para atender situaciones o condiciones que incidan en el desarrollo integral educativo de las niñas y los niños.

- o Comprende la conflictividad sociocultural existente en las comunidades desde una interculturalidad crítica como base para diseñar propuestas alternativas.

- o Elabora diagnósticos participativos, que vinculan la cultura escolar con el territorio desde un enfoque de interculturalidad crítica, a través del diálogo entre saberes, para la elaboración de proyectos socioeducativos sostenibles que impacten en el desarrollo de las niñas y los niños, e informa sobre sus avances y logros.

- o Identifica, atiende y propicia alternativas escolares y comunitarias conjuntas ante situaciones de riesgo de la comunidad que vulneren la seguridad y la autoestima de las niñas y los niños para una vida plena y toma de decisiones conjuntas en los otros desempeños en los casos de barreras presenta alternativas para canalizar o resolver en la familia y en el aula.

Estructura del curso



Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Tomando en cuenta la naturaleza, características del curso y sus unidades de aprendizaje, se propone como modalidad de trabajo el seminario-taller, el cual permite a cada docente en formación conducirse a través del análisis de problemáticas precisas, al profundizar en los conocimientos y actualizarse en torno a la fisiología y los tipos de las emociones, estrategias de gestión de las mismas; así como con los enfoques, metodologías y concepciones que subyacen en los planes y programas del modelo educativo vigente.

El seminario - taller tiene como objetivos fundamentales: que el estudiantado normalista, conozca, consolide, amplíe, profundice, discuta, integre y generalice los contenidos; aborden la resolución de tareas del saber, saber ser y saber hacer y de la investigación; desarrollen su formación pedagógica, didáctica y disciplinar sólida para realizar procesos de educación inclusiva, que sean capaces de caracterizar la diversidad de la población escolar que atiende, considerando modalidad, contextos socioculturales y niveles de desarrollo, físico y socioemocional, para establecer una práctica docente situada e incluyente. Que el estudiante normalista conozca y se actualice en torno de las teorías del desarrollo infantil y las teorías pedagógicas para comprender y analizar los fundamentos, enfoques, metodologías y aquellas concepciones que subyacen en los planes y programas del modelo educativo vigente. Asimismo, que utilice estrategias y diseñe actividades desde un enfoque humanista para el desarrollo de habilidades sociales, de autogestión socioemocional y de bienestar de niñas y niños en un marco de empatía, convivencia sana, sororidad, igualdad sustantiva, diversidad sexual, cultura de derechos humanos y respeto.

Se pretende que, con base en el acercamiento al conocimiento, conceptualización y dominio gradual de los modelos pedagógicos, el estudiantado esté en condiciones para el inicio del diseño de actividades didácticas para la intervención pedagógica incluyente y transformadora. Esta actividad se convertirá en una evidencia de conocimiento ya que en la medida que cada estudiante logre apropiarse y utilizar un lenguaje científico como medio de comunicación oral, escrita, gráfica y digital estará en condiciones de establecer nuevas relaciones y construir nuevos conocimientos. El inicio del diseño de actividades didácticas argumentadas para una intervención pedagógica incluyente y transformadora.

La naturaleza de este curso taller se centra, en que el estudiantado a través de diferentes actividades experimente la teoría y teorice la práctica; implica que haga uso de la teoría para aplicarla en el ámbito educativo a través del diseño de instrumentos e indicadores de observación que le permitan reconocer los procesos de desarrollo de las niñas y niños de los 3 a 6 años de edad en el diseño de actividades didácticas.

Finalmente, se sugiere que el estudiantado explique, comprenda y fundamente la información sistematizada de la realidad educativa desde los aportes teóricos analizados.

Sugerencias de evaluación

La evaluación vista desde el enfoque centrado en el aprendizaje, muestra que éste se logra en la medida en que resulta significativo y trascendente para cada estudiante, por lo que cada estrategia didáctica que se elija, involucra la investigación y el diálogo de saberes, como herramientas pedagógicas, reconoce la heterogeneidad del grupo con sus múltiples rostros de la diversidad

sociocultural, potencia los diferentes niveles y perfiles cognitivos, se vincula con el contexto sociocultural y plurilingüístico, entre otros factores. Estas son condiciones básicas para potencializar nuevos aprendizajes y con ello nuevas maneras de saber, saber hacer y saber ser, pues su esencia involucra, la experiencia previa y condiciones de vida; de ahí que los contenidos curriculares, más que un fin en sí mismos se constituyen en medios que contribuyen a que cada estudiante se apropie de una serie de referentes para la conformación de un pensamiento crítico y reflexivo.

Con base en estas características, para el desarrollo de este curso, es viable generar una docencia que centre su interés en la promoción, movilización de saberes, experiencias individuales y colectivas que favorezcan la adquisición, construcción y el fortalecimiento de nuevos aprendizajes del estudiantado, por ello, desde la perspectiva constructivista y sociocultural asumida, se plantea como núcleo central la construcción y el desarrollo de experiencias de aprendizaje vivas, que sean un conjunto de características y finalidades específicas que estén orientadas a promover el aprendizaje en cada estudiante y ajustándose a las necesidades de cada contexto.

La evaluación se puede entender como un proceso sistémico, continuo y reflexivo cuyo objetivo es la recolección de evidencias que otorgan información significativa, permitiendo con ello valorar el nivel de evolución que tienen cada estudiante, para decidir el actuar en función a las nuevas acciones a realizar dependientes de las necesidades presentadas para el logro de la calidad educativa. En educación es primordial que los procesos de evaluación sean considerados con un enfoque humanista dado a la naturaleza de los fines para los cuales son utilizados.

En la formación docente, la vivencia en dichos procesos es relevante dado que la experiencia le otorgará dominios del saber para su quehacer docente. Por lo cual en el presente curso se sugiere una evaluación formativa y sumativa; este proceso les permite reflexionar sobre lo aprendido, lo que hace falta aprender y lo que necesita desaprender. La primera, con la finalidad de que el estudiantado logre identificar el progreso de saberes con las acciones que se realizan en el abordaje de las unidades de aprendizaje; y la última relativa al análisis de sus evidencias que se van realizando para identificar el nivel de logro de los desempeños considerados en este curso.

Además, importa conocer la naturaleza y características de las representaciones y, en el sentido de la significatividad de los aprendizajes, la profundidad y complejidad de las mismas; es decir, la riqueza cualitativa de las relaciones logradas entre la información nueva a aprender y los conocimientos previos, así como el grado de compartición de significados que se está logrando por medio del discurso y/o de la situación pedagógica” (p. 406). Por lo antes mencionado, en este curso es una de las tipologías de la evaluación que más se sugiere atender, dado a que una de las concreciones de la Nueva Escuela Mexicana radica en el giro que se debe dar hacia una evaluación formativa para la mejora educativa, centrada en observar, valorar y retroalimentar las tareas de cada estudiante, identificando en qué y por qué se equivoca para apoyar en la resolución de sus dudas, buscando con ello una metodología de aprendizaje que le ayude a mejorar y profundizar en él los temas a considerar; además, la estrategia nacional de la mejora de las escuelas normales busca la renovación de la formación inicial de docentes, consiguiendo con ello una educación para todos, independientemente de sus capacidades, circunstancias,

necesidades, estilos y ritmos de aprender, minimizar o eliminando las barreras a la participación y al aprendizaje.

En este sentido, el curso sugiere actividades en las que se vislumbran tres tipos de evaluación, alternativas y complementarias; una de ellas es la autoevaluación, entendida como la valoración que se hace acerca de las propias producciones; la segunda es la coevaluación, contemplada como la valoración entre pares de una evidencia, producto o logro, y la tercera, denominada heteroevaluación, efectuada entre docente; y estudiante. Algunas sugerencias para evaluar los procesos de aprendizaje informales que se presentan pueden ser los continuos intercambios de información por medio de preguntas y respuestas, la utilización de rúbricas o listas de cotejo sobre momentos establecidos de observación, los ejercicios y tareas extra clase.

Por lo tanto, para las evidencias de aprendizaje se sugieren; narrativa sobre el desarrollo emocional y su incidencia en el aprendizaje en los niños, instrumentos de observación, mapas conceptuales, entrevistas, organizadores gráficos, videos, diseño de actividades basadas en la neuroeducación, entre otros.

Por último, la evaluación sumativa se considera con la finalidad de valorar el logro específico del vínculo que tienen con los dominios y desempeños del perfil de egreso general y profesional, el propósito y los criterios de evaluación considerados a favorecer en el progreso del curso, consiguiendo con ello identificar el nivel de logro alcanzado en dichas intenciones. Para Diaz Barriga (2002): Por medio de la evaluación sumativa cada docente conoce si los aprendizajes estipulados en las intenciones fueron cumplimentados según los criterios y las condiciones expresadas en ellas. Pero, especialmente, esta evaluación provee información que permite

derivar conclusiones importantes sobre el grado de éxito y eficacia de la experiencia educativa global emprendida (p. 413).

Por lo cual, para cumplir con el esquema de este tipo de evaluación, se sugieren en este curso acciones específicas contempladas en el proceso de las unidades que permiten un balance general de su progreso, ellas son las evidencias de aprendizaje mencionadas en cada tema donde el estudiantado genera producciones con diferentes niveles de concreción, a las cuales cada docente otorgará una valoración porcentual del calificativo obtenido para la acreditación. Todo ello por medio de la utilización de técnicas, instrumentos o situaciones de evaluación en las que participen y se involucren activamente, con la finalidad de contribuir en la conclusión global que se derivará de la vinculación de las temáticas abordadas para evidenciar el nivel de logro de los propósitos planteados, reconociendo la diversidad que prevalece en los grupos, evitando comparaciones entre estudiantes como personas homogéneas para definir capacidades.

Evidencias de aprendizaje

A continuación, se presenta el concentrado de evidencias que se proponen para este curso, en la tabla se muestran cinco columnas, que, cada docente titular o en colegiado, podrá modificar, retomar o sustituir de acuerdo con los perfiles cognitivos, las características, al proceso formativo, y contextos del grupo de normalistas que atiende.

4 ° semestre Licenciatura en Educación Preescolar

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad 1 Del Humanismo en la Educación	Esquema analítico Cuadro de doble entrada de las 4 A Parte 1 de Evidencia integradora, entregando los insumos obtenidos y que se utilizarán para su análisis y punto de partida en el diseño del Proyecto Aprendizaje Servicio.	Reflexiones y análisis de los aspectos solicitados. Concentrado de los planteamientos fundamentales propuestos por el autor. *Registros de observación de las prácticas realizadas el semestre anterior *Diagnóstico para el diseño del PAS (problemática o situación detectada) *Aplicación de instrumentos de observación y evaluación, primer momento	Registro anecdótico Lista de cotejo	

<p>Unidad 2</p> <p>De los planes y programas de estudio a la práctica docente</p>	<p>Como evidencia de la unidad dos, elaborar los capítulos 1, 2 y 3, para ser aplicado en la última jornada de prácticas.</p> <p>Entregan el proyecto completo, con resultados y conclusiones.</p>	<p><u>Fase 2 del PI:</u></p> <p><u>*Elaboración de la propuesta de intervención, con sustento teórico y pedagógico hacia su puesta en práctica</u></p> <p>Por equipo de planteles de práctica profesional, seguir la Guía Procedimental para la elaboración de la propuesta de intervención basada en la problemática detectada, donde los estudiantes generen los siguientes capítulos:</p> <p>1. Definición del tema</p> <ul style="list-style-type: none"> -Descripción de la problemática -Contextualización -Justificación <p>2. Sustento teórico</p> <ul style="list-style-type: none"> -Discusión conceptual -Discusión teórica -Antecedentes 	<p>Registro anecdótico</p> <p>Lista de cotejo</p> <p>Registro anecdótico</p> <p>Lista de cotejo</p>	
---	--	--	---	--

		<p>3. Cronograma de actividades</p> <p>4. Evaluación y resultados</p> <p>5. Conclusiones</p> <p>Los capítulos 4 y 5 serán entregados como evidencia de la unidad 3.</p>		
<<<Evidencia integradora	Exposición de los hallazgos y resultados más sobresalientes de la implementación del proyecto.	<p>-Exposición</p> <p>*Evidencias</p> <p>*Propósito</p> <p>*Problemática</p>	Rúbrica de desempeño	50%

Unidad de aprendizaje I. Del Humanismo en la Educación

Presentación

La unidad de aprendizaje I, tiene como finalidad que el estudiantado sea protagonista de su propio aprendizaje a partir del trabajo con De lo Humano y lo Comunitario, el cual se sugiere sea el eje articulador del proceso de enseñanza y de aprendizaje. Desde el Plan de Estudios 2022 (SEP) se plantea que “este campo reconoce que el ser humano interactúa con su comunidad mediante un proceso dinámico y continuo de construcción personal y social, y de participación auténtica en un espacio donde toda persona en colectividad, desde sus primeros años, acceda a una vida digna, justa y solidaria, contribuyendo así al goce de un mayor bienestar. Por ello, su objeto de aprendizaje son experiencias cognitivas, motrices, socioafectivas y creativas que permitan a niñas, niños y adolescentes favorecer progresivamente la construcción de su identidad, el sentido de pertenencia a diversos grupos, la conciencia de interdependencia, la conexión emocional, y el compromiso ético para la satisfacción de necesidades humanas.”

El curso De lo Humano y lo Comunitario busca crear conciencia sobre las prácticas sociales en favor de los estilos de vida saludables, los cuales incluyen la mejora e implementación de técnicas, productos y servicios que contribuyan al bienestar personal y social. Promueve la participación comunitaria, escolar y familiar en la toma de decisiones; así como, el pensamiento estratégico y creativo en la resolución de conflictos que afectan el establecimiento de relaciones afectivas, inclusivas y equitativas. Sobre todo, este campo toma en cuenta el contexto familiar y comunitario de las y los estudiantes. Sus habilidades, destrezas, sentimientos, emociones, necesidades e intereses para afrontar situaciones cotidianas que contribuyan al bienestar personal y social.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que el estudiantado normalista comprenda y reflexione, desde una perspectiva crítica, en torno al humanismo como enfoque en los procesos de educación, teniendo como centro del proceso a los educandos y su desarrollo humano. Para que la toma de decisiones pedagógicas atienda al desarrollo humano y comunitario de niñas y niños de educación preescolar.

Contenidos

- . Marco curricular de la NEM
- La educación como derecho humano: Modelo de las 4A Tomasevski
- El Humanismo: Fundamentos de los procesos del Sistema Educativo Mexicano
- Marco Legal del Sistema Educativo Mexicano
- Orientación humanista en el sistema educativo Nacional: Principios y orientaciones pedagógicas
- La comunidad como núcleo integrador
 - Justicia social y curricular

Actividades sugeridas

1.1 La educación como derecho humano: Modelo de las 4A Tomasevski

-Partir de la lectura del documento: La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas (SEP, 2019, p. 4) en el cual se señala el esquema de

las “4-A” como condiciones necesarias para garantizar el derecho a la educación.

Realizar una lluvia de ideas donde se recuperen palabras claves de la lectura (puede ser a través de la herramienta tecnológica menti o bien en el pizarrón).

-Para enriquecer el tema, se visualizar el video: ¿Qué es el Derecho a la Educación? (<https://www.youtube.com/watch?v=4l7s8G1Q-XQ>, hasta el minuto 1:22´).

-Leer Un nuevo humanismo para el siglo XXI, de Irina Bokova. Dividir al grupo en 4 equipos, asignar una “A” a cada uno del modelo: Asequibilidad, Accesibilidad, Aceptabilidad y Adaptabilidad. Analizar el texto de Tomasevski, refiriendo elementos clave, comentar al interior del equipo las impresiones al respecto y diseñar una infografía. Socializar en plenaria los productos.

-Cerrar el tema comentando la siguiente idea: desde la función docente, describir acciones que se pueden desarrollar para garantizar esa condición.

1.2 El Humanismo: Fundamentos de los procesos del Sistema Educativo Mexicano.

-Basándose en sus conocimientos y experiencias previas, cuestionar a los estudiantes: *¿Qué rasgos caracterizan al profesor desde el enfoque humanista?, ¿Qué rasgos caracterizan al alumno desde el enfoque humanista?* Recuperar grupalmente las ideas expresadas y en el siguiente cuadro de doble entrada:

¿Qué rasgos caracterizan al profesor desde el enfoque humanista?	¿Qué rasgos caracterizan al alumno desde el enfoque humanista?

-Dar lectura a “La persona como eje fundamental del paradigma humanista” (2008, pp. 4-6), de Aizpuru. Enriquecer, a partir del análisis del documento, el cuadro de doble entrada realizado previamente.

-Responder, de manera personal y por escrito, las interrogantes sobre el paradigma humanista: ¿Qué implica comprender al ser humano desde una perspectiva integral? ¿Qué implica un aprendizaje con enfoque humanista?

1.3 Análisis del marco legal

-El grupo dividido en dos, analiza el enfoque humanista en el Artículo 3º constitucional y la Ley General de Educación. Elaborarán una cápsula informativa sobre el tema. Se socializará grupalmente.

1.4 Orientación humanista en el sistema educativo Nacional: Principios y orientaciones pedagógicas

-Con base en el documento: La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas (SEP, 2019, pp. 4-11), dividir al grupo y asignarle un principio a cada equipo, expondrán la reflexión que elaboren sobre sus planteamientos, específicamente aquellos relacionados con el respeto a la dignidad humana.

1.5 La comunidad como núcleo integrador

La NEM destaca el sentido social de los procesos educativos y se aleja de visiones que privilegian el individualismo y plantea la posibilidad de construir un sentido de comunidad y de transformación de nuestra realidad. A partir de este carácter transformador se promoverán experiencias formativas con, desde y para la comunidad, que contribuyan a la construcción de una identidad colectiva orientada al bien común. En este sentido, el trabajo *desde la comunidad* supone reconocer que lo que se hace en la escuela tiene sentido en la medida en que entran en diálogo los saberes y las experiencias de la comunidad con las motivaciones, necesidades y expectativas de las personas que participan en los procesos educativos. El trabajo *con la comunidad* implica favorecer una diversidad de interacciones y relaciones con el fin de poner en juego ese conjunto de saberes, intereses y motivaciones entre quienes concurren en la escuela para aprender con y de otros, y de esta manera construir vínculos comunitarios. (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 2023).

Dar lectura a El trabajo con, desde y para la comunidad, disponible en:

https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo5_aprendamos-comunidad.pdf

Y responder al esquema de la página 5:

Así mismo dar lectura al apartado ¿Qué situaciones problemas son relevantes para nuestra comunidad? (p.6) y construir un decálogo con los criterios para identificar situaciones problema en las escuelas.

1.6 Análisis de contexto socioeducativo (proyecto integrador fase 1)

Dar lectura al Fascículo 1. Reconociendo nuestro contexto (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 2023, p.6), para encontrar elementos que permitan la construcción del análisis del contexto de la escuela, así como reconocer las condiciones socioeducativas de la misma (lectura de la realidad) con objeto de identificar situaciones o problemas que sirvan como punto de partida para la contextualización.

Reflexionar enfáticamente en la problematización, ¿qué queremos cambiar?, situaciones que demandan transformación y formas en que se puede lograr. (p.9).

Para profundizar en la idea de la realidad y problematización, conviene consultar algunos videos sobre el tema:

Se sugiere realizar un ejercicio de lectura de la realidad respondiendo a la siguiente tabla:

¿Qué situaciones y problemas identificamos en nuestro contexto?	¿Qué sabemos de las situaciones y problemas en los que queremos incidir?	¿Cómo imaginamos que podemos llegar a ser lo que queremos cambiar?	¿Con qué contamos para abordar la tarea?	¿Cómo podemos abordarlo desde nuestros procesos de enseñanza y aprendizaje?		
				¿Requiere ser abordada en todos los grados o solo	¿Qué participación esperamos de quienes integran la	¿Qué participación esperamos de actores externos a la escuela?,

				algunos? ¿cuáles?	comunidad escolar?	¿a quiénes podríamos recurrir?
--	--	--	--	----------------------	-----------------------	--------------------------------------

Fuente: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023)

Aplicación de instrumentos de observación y evaluación.

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Evaluación de la unidad.

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
Esquema analítico	Reflexiones y análisis de los aspectos solicitados.
Cuadro de doble entrada de las 4 A	Concentrado de los planteamientos fundamentales propuestos por el autor.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Aizpuro Cruces, M. (septiembre, 2008) La persona como Eje Fundamental del Paradigma Humanista. *Acta Universitaria* 18(33-40). Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/416/41601804.pdf>.

Bokova, I. (2010). Un nuevo humanismo para el siglo XXI. Disponible en: <https://www.studocu.com/es-mx/document/escuela-normal-de-chalco/pedagogia/un-nuevo-humanismo-para-el-siglo-xxi-por-irina-bokova-directora-general-de-la-unesco/22954892>.

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023). ¡Aprendamos en comunidad! Reconociendo nuestro contexto. Disponible en: https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo1_aprendamos-comunidad.pdf.

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023). ¡Aprendamos en comunidad! Los ejes articuladores: pensar desde nuestra diversidad. Disponible en: https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo4_aprendamos-comunidad.pdf

Secretaría de Educación Pública (2019). La Nueva Escuela Mexicana: Principios y orientaciones pedagógicas. Disponible en: <https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf>.

Bibliografía complementaria

Videos

¿Qué es el Derecho a la Educación?
(<https://www.youtube.com/watch?v=4l7s8G1Q-XQ>, hasta el minuto 1:22').

Sitios web

El trabajo con, desde y para la comunidad, disponible en:

https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo5_aprendamos-comunidad.pdf

Unidad de aprendizaje II. De los planes y programas de estudio a la práctica docente

Presentación

El campo formativo de lo Humano y lo Comunitario es un entramado complejo en el que se entrelazan dimensiones psicológicas, emocionales, sociales y culturales. Comprender este tejido esencial implica adentrarse en la naturaleza misma del ser humano y su relación con la colectividad. Elementos como la identidad, los valores, las habilidades sociales y la conciencia comunitaria se convierten en hilos conductores que definen la trama de este campo, revelando la interconexión entre el individuo y su entorno.

Un componente crucial en este proceso es la conciencia crítica, la capacidad de reflexionar sobre el propio ser en relación con la comunidad. Así, la formación de individuos conscientes y comprometidos con su comunidad se erige como uno de los pilares fundamentales de este campo.

En paralelo a la exploración del campo formativo, surge la metodología Aprendizaje Servicio como un catalizador que transforma la teoría en acción, llevando consigo el compromiso cívico y social de los y las estudiantes. Esta metodología va más allá de la adquisición de conocimientos académicos, invitando a los participantes a sumergirse en la resolución de problemas reales de la comunidad.

El Aprendizaje Servicio se erige como un puente entre la teoría y la práctica, integrando la dimensión educativa con la dimensión social. Al abordar problemas reales, los estudiantes no solo aplican sus conocimientos de manera tangible, sino que también contribuyen al bienestar de la comunidad, generando un impacto positivo y sostenible. Este compromiso activo no solo

fortalece la formación académica de los estudiantes, sino que también nutre su sentido de responsabilidad social y ciudadana.

Este recorrido nos invita a explorar y comprender el campo formativo que se extiende desde lo más íntimo del ser humano hasta su proyección en la comunidad. Esta segunda unidad nos conduce a un terreno fértil donde la educación se fusiona con el servicio, creando un impacto positivo que trasciende las aulas y en la comunidad.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Conocer algunas metodologías que permitan diseñar propuestas de atención educativa interdisciplinarias que vinculen al estudiante con la comunidad bajo el enfoque del humanismo crítico y del aprendizaje basado en proyectos.

Contenidos

-Revisión de los planes y programas de estudio en contenidos, principalmente lo relacionado al campo formativo De lo humano y la comunitario, para establecer conexión con los diseños de planes de clase de los jardines de niños donde realizarán sus prácticas profesionales.

1. Exploración del Campo Formativo De lo Humano y lo Comunitario
 - 1.1 Definición y sus componentes
2. Metodología Aprendizaje Servicio
 - 2.1 Sugerencias metodológicas para el desarrollo de proyectos educativos
 - 2.2 Proyecto Aprendizaje Servicio, Fase 2 del PI

Actividades de aprendizaje

1. Organizar una búsqueda documental sobre el campo formativo de lo Humano a lo Comunitario, podrán organizar la información en un mapa mental. Material de apoyo.

<https://docentesaldia.com/wp-content/uploads/2023/05/Campo-Formativo-De-lo-Humano-y-lo-Comunitario-Resumen.pdf>

2. Elaborar en trinas un mapa conceptual donde se recuperen los elementos más relevantes dentro del campo formativo de lo Humano a lo Comunitario. Se adjunta un ejemplo:

<https://comunidaddelsaber.tamaulipas.gob.mx/ctes/2022-2023/Julio-2023/secundaria/ESQUEMAS%20DE%20APOYO%20PARA%20LA%20CONSTRUCCI%C3%93N%20DEL%20PROGRAMA%20ANAL%C3%8DTICO/De%20lo%20Humano%20y%20lo%20Comunitario.pdf>

3. Investigar en equipos sobre problemas sociales específicos en la comunidad. Fomentar el análisis crítico y la identificación de posibles intervenciones educativas. En una tabla de doble entrada identificar la problemática social y la posible intervención.

4. Invitar a expertos en educación comunitaria para participar en un foro donde los estudiantes puedan hacer preguntas, discutir enfoques efectivos y aprender de experiencias exitosas. La intención es ver más adelante el aprendizaje servicio, por lo cual se busca relacionar el campo formativo visto con la metodología Aprendizaje Servicio (AS)

5. Elaborar una herramienta de recuperación de información como Kahoot donde se plasmen las definiciones de las palabras clave del Campo formativo de lo Humano a lo Comunitario.

<https://kahoot.com/>

Proyecto Aprendizaje Servicio

Propósito: Identificar la metodología aprendizaje servicio en los diferentes contextos educativos fomentando el compromiso cívico y social de los y las estudiantes al abordar problemas reales y contribuir al bienestar de la comunidad.

Sugerencias de situaciones didácticas:

1. Revisión documental: investigar ejemplos de proyectos de aprendizaje servicio que se han realizado en diversas partes del mundo. En equipos presentar los proyectos que les parecieron más interesantes. Responder a manera de análisis: ¿Cuáles de los elementos que consideraron relevantes dentro del proyecto? ¿Se podrían replicar en su contexto? ¿Por qué? Se sugiere revisar el siguiente vídeo para clarificar las ideas del tema:

<https://www.youtube.com/watch?v=vXayLC5Vzso>

2. Revisar en equipos el documento Sugerencias Metodológicas para el Desarrollo de Proyectos Educativos. Aprendizaje servicio. Se sugiere aplicar una estrategia lectura rápida. Se propone redactar en el pizarrón los esquemas planteados dentro de la lectura.

https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/C3_1-Sugerencias-Metodologicas-proyectos.pdf

3. Participación de Proyectos Comunitarios: Involucrar a los estudiantes en proyectos comunitarios que aborden necesidades específicas, se puede utilizar paso a paso la metodología Aprendizaje Servicio considerando los 5 pasos que se establecen en el documento de Sugerencias Metodológicas para el Desarrollo de Proyectos Educativos.

Se sugiere revisar el siguiente video donde se explica paso a paso cómo llevar a la práctica la metodología Aprendizaje Servicio:

https://www.youtube.com/watch?v=XOoHaBCXR_Y

Evaluación de la unidad.

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
<p style="text-align: center;">Diseño de propuesta aprendizaje servicio, planeación y evaluación</p>	<p>Partir de las sugerencias del plan de estudios vigente en cuanto a la metodología desarrollada.</p>

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Secretaría de Educación Pública (2022). Sugerencias metodológicas para el desarrollo de proyectos socioeducativos https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/C3_1-Sugerencias-Metodologicas-proyectos.pdf

Videos

https://www.youtube.com/watch?v=XOoHaBCXR_Y

<https://www.youtube.com/watch?v=vXayLC5Vzso>

Evidencia integradora del curso:

En esta sección se describirán las características de la evidencia integradora, así como sus criterios de evaluación.

Evidencias:	Criterios de evaluación de la evidencia integradora

<p>Proyecto Aprendizaje Servicio</p>	<p>Las que la sugerencia metodológica propone y las que definen la situación presentada en los planteles de prácticas profesionales.</p>
--	--

.

.